

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

PRECIOS  
TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
Número... 0'10 { Un año.... 6'00  
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
MENORES, NÚM. 20. - TELÉFONO 287

## LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



## LA INSTRUCCIÓN INTELECTUAL

Muchos periódicos han publicado recientemente datos estadísticos que demuestran de una manera tan clara, como dolorosa, lo deficiente que es en España la instrucción intelectual, relegada al olvido por todos los gobiernos que han venido sucediéndose en el mando de la nación.

Ni los desastres sufridos, ni el desprecio con que somos mirados por otros pueblos, han sido nunca motivo suficiente para que nuestros gobernantes se hayan fijado en la necesidad de instruir debidamente al pueblo español, que cuenta entre sus hijos muchos cientos de miles sin saber leer ni escribir y otros tantos que, sabiéndolo hacer, es tan mal, que apenas si pueden deletrear y trazar en el papel su nombre con desiguales caracteres.

Desde hace muchos años viene hablándose en España de nuestra regeneración, y después de la pérdida de nuestras colonias, esa palabra se oye de labios de todos; pero á pesar de ello, los hombres que rigen los destinos de la patria no han hecho otra cosa que crear un nuevo Ministerio, el de Instrucción pública, que viene á ser algo así como el de Marina.

Claro es que, en la vida de una nación, un año, es un día; pero también es evidente que en un día puede hacerse mucho, ó por lo menos, algo; sobre todo cuando este algo es tan necesario y urgente como la instrucción intelectual para un pueblo que por falta de ella ha caído en el abismo y que aun allí, no está libre todavía de que alguien le acabe de aplastar.

Ya lo dijimos al hablar de la vagancia y lo repetimos hoy: «Pueden más los libros, que los cañones». Consultad la Historia de todos los pueblos y veréis que la inmensa mayoría de los triunfos que en ella registran ya guerreros, ya diplomáticos, son debidos á su superioridad intelectual, más que á su fuerza numérica.

Por eso una nación ilustrada tiene inmensas ventajas sobre la más inculta, porque puede presentar un ejército conocedor del armamento que maneja y de la táctica que debe seguir; porque es más fácil instruir á un soldado medianamente ilustrado, que aquel que jamás pisó los dinteles de una escuela.

La industria, el comercio, la agricultura, todo, todo tiene necesariamente que arrostrar una vida tan monótona y pobre como sea la ilustración del pueblo en que se desarrollan, ó hay que entregarlas á extranjeros brazos lo cual es casi lo mismo que no tenerlo, puesto que los beneficios que puedan rendir se escapan de nuestras manos.

La falta de cultura de una nación, es la causa de que en ella abunden los vagos y los mendigos, cuyos asilos, el presidio y el hospital, tienen que existir asimismo en gran número, y con cuyos gastos, que si no por completo, en considerable proporción, disminuirían toda vez que cuanto mayor fuera el

grado de cultura de aquella, más disminuiría la vagancia y la mendicidad, podría atenderse en parte á la instrucción intelectual, formando así hombres que un día pudieran ser útiles á la patria, ya derramando su sangre por defender su integridad cuando algún enemigo atentase contra ella, ya engrandeciéndola ó enriqueciéndola con su brazo é inteligencia.

Hora es ya que nuestros hombres de gobierno se ocupen de dar debida solución á estas cuestiones pedagógicas abandonando la vieja política que vienen siguiendo y que no es beneficiosa más que para ellos mismos y para los *parásitos* que les rodean.

De no hacerlo así, todo cuanto se hable de regeneración y encumbramiento será vano, porque esto no puede existir donde no haya ilustración intelectual.

C. L.



## PACOTILLA

Se encuentra en Albacete una artista francesa llamada Bartés, que ha ejecutado en varios puntos la misma suerte que el célebre D. Tancredo, cosechando grandes aplausos.

Pues deben asociarse D. Tancredo y ella para trabajar juntos.

Doña Inés y el Comendador.

Iría el público á ver  
si veía aparecer  
un toro con ansias fieras,  
que fuera capaz de hacer  
platos de sus calaveras.

No sería difícil.

Porque si la francesa es guapa, no podría estarse inmune D. Tancredo.

Y ya se sabe que pérdida la inmuebilidad cornada segura.

En Madrid, un niño que jugaba con un revólver ha matado á un hermano suyo de veinticinco años, que estaba durmiendo.

Como estos casos se repiten con tanta frecuencia, yo no sé cómo los dueños de las armerías no han puesto ya este rótulo en las portadas:

«TIENDA DE JUGUETES PARA NIÑOS.»

Hallándose en Lorca, en su domicilio particular, el diputado provincial D. Desiderio Navarro, entró un sujeto y le disparó dos tiros, causándole graves heridas.

El agredido ha declarado que no se explica el suceso, porque no conoce al criminal.

Vamos, otro que habrá visto *El loco Dios* y habrá perdido la chaveta.

¡Horror!

Se ha encontrado en el Ródano la cabeza y parte del tronco de una mujer descuartizada.

Esta representa tener unos treinta años y ser una morena preciosa.

Lo que no se ha encontrado aún es el resto del cadáver.

Si era coja, puede ser que lo haya ocultado ella misma.

Para que no la viera nadie ese defecto físico.

\*\*

Ya no hay clase.

Según dicen de Viena, se ha suicidado el príncipe Croix á causa de los disgustos sufridos con motivo de sus amores con una aldeana.

¡Y luego dicen que esas cosas no se ven más que en las comedias y en los cuentos!

Lo sensible es que se haya suicidado ese príncipe y no haya hecho á la aldeana princesa.

¡Tonto!

\*\*

Una joven de diecinueve años, en Bilbao, ha intentado suicidarse por contrariedades amorosas.

Afortunadamente se acudió á tiempo y la hicieron devolver el veneno que se había tragado.

Y se acudió á tiempo, porque ella empezó á gritar pidiendo socorro.

¡Claro! ¿A quién se le ocurre envenenarse con cosas que producen retortijones fuertes de tripas?

Los cigarros de la Tabacalera proporcionan una muerte más dulce.

\*\*

Noticia:

«El Vesubio hállase coronado de nieve y en el interior se oyen grandes detonaciones.»

¡Vaya unos corresponsales que se usan ahora!

Bien podían haberse enterado de lo que ocurre dentro para informar mejor á los periódicos.

¡Así nos quedamos sin saber si son fuegos artificiales ó se ha armado la gorda en el infierno!

\*\*

¡Anda la osa!

El Rey Eduardo de Inglaterra ha nombrado al Rey de Portugal coronel de un regimiento de línea de fusileros irlandeses.

Puede que no le convenga dejar el empleo que tiene por el de coronel.

Si yo tuviera confianza con él, le aconsejaría que no lo cambiara.

Es poco sueldo.

\*\*

¡Caracoles!

Leo el siguiente telegrama:

«Según comunican de Colonia, las aguas del Rhin arrastran grandes témpanos de hierro....»

Me parece muy Rhim.... bombante esa noticia.

Lo que han arrastrado las aguas es una *l*, dejando dos *rr* en su lugar.

Para que los témpanos de hierro floten.

\*\*

En La Línea, un carabinero que se entretenía imprudentemente en disparar tiros al aire, mató á un pescador é hirió gravemente á otro.

Yo creo que la imprudencia no está de parte del carabinero, sino de los pescadores. Porque para pescar no se necesita andar por el aire.

Pepe Estrañi.

## LA FUNCIÓN DEL CORTIJILLO

Era más de medio día, y Leonardo, el de los Brazales, se ocupaba en poner á su potro cuatralbo el emperifollado aparejo de los días festivos, acompañando la tarea con una malagueña canturreada entre dientes.

Pero aunque cantaba y cantaba, la procesión iba por dentro, y esta procesión era un desfile interminable de pensamientos poco alegres.

¿A qué iba él a la función?

Por de pronto, á ver á Paula la del moliro, hablando con Isidoro el mayorazgo. Aunque estas relaciones eran ya notorias y olían á casorio desde una legua, él quería verlo por sus propios ojos, y á verlo iba aquella tarde. Pero luego, cuando ya no le quedara duda, ¿qué iba á hacer entonces? Y esquivando el darse á sí mismo la respuesta, volvía á pensar en Paula y maldecía la vanidosa presunción que le había hecho perderla para siempre.

Desde tiempo atrás se había fijado en ella, y desde entonces la miraba como cosa suya. Nada habían hablado. Pero él no la había tomado como á casi todas sus amigas, por novia de pasatiempo, y eso era algo; y ella había dado con la puerta en las narices á todos sus pretendientes, y eso era mucho. Con esto y con ser Paula la mocita más linda del partido y Leonardo el galán más apuesto y valiente, la cosa no ofrecía duda. Creyó él establecido un compromiso tácito; dió por seguro que ella le esperaba y se dispuso á correr en gordo su última temporada de soltero.

Cuando tan felices se las prometía, le supo á veneno la noticia de que Paula tenía novio, y más aún la coletilla irónica de que el novio era Isidoro el mayorazgo.

Era Isidoro un mozuelo de diecisiete años, de cuerpo flexible y airoso, cara aniñada y sin pelo de barba, y tenía tanta sobra de onzas mejicanas como falta de espíritu en los casos en que había que demostrarlo. Le daban miedo las armas de fuego, se ponía nervioso á la vista de una faca, y á no haber sido por la amistosa protección de Leonardo, que á todas partes le acompañaba, se hubiera privado de fiestas y jaranas, por huir de los compromisos que tan fácilmente se presentan donde hay vino y mujeres de por medio.

Basta esto para comprender el despecho de Leonardo y su firme resolución de impedir á todo trance que aquel mocoso desbaratase sus planes.

En nombrando al ruin de Roma, luego asoma. Con mucho repiqueteo de cascabeles y muchas monadas de jinete pinturero, asomó un mozalbete á caballo por el repecho del cortijo y en pocos segundos estuvo delante de la puerta. Echó pie á tierra, y después de saludar á su amigo, le cogió de un brazo y se separó con él de la vivienda, á la vez que le pedía consejo y ayuda en un asunto gravísimo.

La fiesta de aquella tarde iba á ser su perdición. Manoliyo el *Tiznao*, que no le podía ver ni en pintura, se había dejado decir que iba á bailar con Paula cuante quisiera y á cortarle la cara al *marica* de su novio.

—Y ya ves tú—añadía el atribulado mozo—yo no pueo aguantar que me falten delante de eya. ¿Ves que me da susto de tentar una escopeta? Pus ahí yevo er retaco cargao con bala, y como me jagan saltar le pego un tiro al *lusero* del alba.

Leonardo no le dejó acabar.

—No tengas cuidao, Isioriyo, que si ese bocón asoma la jeta por ayí, yo te fío que echa las tripas por la boca. Vamos ayá.

Y volviendo precipitadamente á la puerta del cortijo, montó de un salto en el robusto lomo del cuatralbo, le hundió en los ijares las espuelas vaqueras y escapó por la estrecha vereda como alma que lleva el diablo.

Isidoro se apresuró á imitarle, murmurando para sus adentros:

—Con amigos como éste, ya puen venir guapos á meterse conmigo.

\* \*

La fiesta del Cortijillo estaba más animada que ningún año.

Visto de lejos el lugar de la función, parecía un campo de batalla. Las multiplicadas detonaciones de las escopetas, el olor penetrante de la pólvora y la nube de humo que le envolvía, causaban una impresión de temor y asombro.

Pero después de llegar, y cuando la vista acostumbra percibía con claridad los detalles, la be-

lleza del cuadro encantaba los ojos y suspendía agradablemente el ánimo.

Aquellos pintorescos grupos de mozuelos majamente vestidos y de campesinas rollizas y bien formadas, que derramaban en las airoosas vueltas del fandango la sal abundantísima del campo andaluz; aquellas voces tiernas y cadenciosas que entonaban aquí y allá coplas llenas de armonía y sentimiento; aquel maremagnum de colores, semejante á un inmenso campo, donde los tonos chillones de las sayas y las pañoletas resaltaban en bizarro contraste con los oscuros trajes de los mancebos; el inmenso hervidero de cabezas, cubiertas las más por paveros de anchas alas y ostentando las otras espléndidas cabelleras negras ó rubias, gentilmente adornadas con vistosos ramilletes de flores contrahechas; los gritos de los vendedores ambulantes, pregonando toda clase de golosinas ó anunciando rifas de roscones de huevo ó tortas de bizcocho, y más que nada, el inmenso resoplido de gozo que, lanzado por millares de pechos, parecía difundir en la atmósfera un vapor caliente y luminoso que comunicaba á todos el mismo júbilo semi-salvaje; todo esto, que empezaba por aturdir y marear, se convertía después en una especie de alegre vértigo, y el observador más flemático era al poco tiempo un energúmeno más, que ahogaba sus pesares en el diáfano vino de la tierra y se embriagaba con las miradas centelleantes de unos ojos azules ó negros.

Juan de Castro.

(Se continuará)

## RETAZOS

Se pinta cejas, labios,  
pelo y mejillas,  
y como sé que á veces  
la llaman linda,  
digo:—¡Al saberlo,  
qué orgulloso se hubiera  
puesto el droguerol....

Aunque hay besos que tienen transcendencias,  
el beso, con su encanto irresistible,  
si como «obra» no tiene consecuencias,  
suele ser, como «prólogo».... terrible.

Dice la gente, abatida  
después del frío de Enero,  
que ya el invierno, en Febrero,  
está de capa caída.  
¿De capa caída? Sí,  
no dudo que lo estará;  
pero al caérsele, ya  
no me va á hacer falta á mí.

Me han dicho que hace días  
muchos te vieron  
marcharte desde el baile  
derecha al templo;  
pero es lo extraño,  
que al verte tan devota  
te censuraron.

José Rodao.

## EL SIGLO XX

BASES PARA LA FUNDACIÓN DE UNA SOCIEDAD EN ESTA CAPITAL, CON OBJETO DE CONSTRUIR CASAS PARA OBREROS:

1.<sup>a</sup> El objeto de esta sociedad es la construcción de viviendas para obreros, en las mejores condiciones higiénicas posibles, al propio tiempo que hermosear la población.

2.<sup>a</sup> El número de socios será ilimitado y sólo podrán pertenecer á ella los obreros, industriales y empleados, tanto del Estado como particulares, cuyo sueldo no exceda de dos mil pesetas.

3.<sup>a</sup> Todo socio satisfará una peseta como cuota de entrada y quince céntimos semanales, con objeto de que el obrero pueda contribuir á este fin sin hacer grandes sacrificios, bien entendido que el socio que dejare de satisfacer el importe correspondiente á cuatro plazos, como máximo, será dado de baja definitivamente.

4.<sup>a</sup> Los socios serán de dos clases: de número y protectores.

5.<sup>a</sup> Con arreglo á la Ley de Asociaciones, se nombrará una Junta administrativa, compuesta de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, dos

secretarios y seis vocales, procurando siempre estén representados en ella los diferentes oficios.

6.<sup>a</sup> Cuando los fondos sociales lo permitan, se empezará á la construcción de la primera casa, y una vez terminada, se procederá al regalo de un billete á cada socio.

7.<sup>a</sup> Verificado el sorteo, el agraciado quedará obligado á pagar el 10 por 100 del valor de la casa adjudicada, bien en un solo plazo ó en los que la Junta directiva estipule, sin cuyo requisito no se le otorgará la correspondiente escritura.

8.<sup>a</sup> El agraciado en suerte perderá los derechos á otro sorteo por espacio de diez años y seguirá contribuyendo como socio.

9.<sup>a</sup> Cuando ocurra la defunción de un socio, perderá todos los derechos, si no quisieran continuar en la sociedad la viuda é hijos, si los tuviere.

10.<sup>a</sup> Para pertenecer á esta sociedad, además de las condiciones exigidas en la base segunda, se requiere tener la edad de catorce años, no pudiendo desempeñar cargo alguno en la directiva hasta que se encuentre en el pleno goce de sus derechos civiles.

11.<sup>a</sup> Esta sociedad dará principio en 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1901, dándose un plazo de un mes para inscribirse en ella, y los que lo hicieren con fecha posterior quedarán obligados á pagar todos los recibos devengados por los demás socios.

12.<sup>a</sup> No podrá disolverse esta sociedad mientras existan veinticinco socios que quieran continuar en ella, y en caso de disolución, todos cuantos fondos posea pasarán á un establecimiento benéfico.

Estas bases fueron aprobadas en Junta celebrada el día 15 de Febrero.

El domingo pasado, y previa convocatoria, se reunieron muchos obreros en un local del Ayuntamiento, y después de amplia discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Excluir del pago de una peseta de cuota de entrada á todos los que se inscriban durante el corriente mes.

2.<sup>o</sup> Hacer impresas las anteriores bases, para conocimiento de todos.

3.<sup>o</sup> Autorizar á la Comisión organizadora para redactar el reglamento de la sociedad, sin perjuicio de asesorarse de aquellos socios que crea oportuno.

## LA COOPERATIVA MILITAR

Aprobado el reglamento de esta Sociedad por el capitán general de la región y por el gobernador civil de la provincia, se ha visto obligada por los socios, sin completar su instalación y con una docena escasa de artículos de consumo, á abrir los almacenes para la distribución de géneros á los asociados desde el día 1.<sup>o</sup> del mes actual.

Impresiona agradablemente ver á los individuos de la directiva tomar parte en las operaciones materiales del despacho, para suplir las deficiencias del escaso personal afecto á éste para satisfacer la cuantiosa demanda de los clientes.

Hemos visto á unos encargados del despacho del vino, otros haciendo el artículo longaniza, quién poniendo por las nubes el garbanzo y otros subiendo al séptimo cielo al prosáico bacalao.

Tenemos noticia que muy en breve, y terminada la instalación de los almacenes, se dará entrada en dicha Sociedad al elemento civil que lo tiene solicitado, lo cual no puede menos de asegurar la existencia y prosperidad de un Centro tan beneficioso para las clases consumidoras.



Por fin, y después de una prolongada *parada*, volverá á funcionar el Teatro de Rojas con una gran compañía de verso, dirigida por D. Enrique Sánchez de León y de la que forman parte la renombrada actriz D.<sup>a</sup> Carlota Lamadrid y otros celebrados artistas.

Varias distinguidas familias de la localidad han acordado abonarse á los *jueves de moda*. En esas noches se representarán las mejores obras del escogido repertorio que tiene la compañía y tendrán lugar la mayoría de los estrenos.

El primer día de moda será el de pasado mañana

sábado, por haber suspendido hasta esta fecha el debut de la compañía, anunciado para hoy, en razón al retraso de llegada que ha tenido el equipaje de los artistas.

Se espera con impaciencia la primera representación de la sorprendente comedia de magia en tres actos y diecinueve cuadros *La pata de cabra*, la que será puesta en escena con un magnífico decorado, lujoso vestuario y atrezzo y en la que hará su debut el cuerpo de baile dirigido por el Sr. Yébenes.

**Bambalina.**

Relación nominal de los obreros que, por cuenta de los ingresos obtenidos en la función verificada en el teatro de Rojas el día 15 de Febrero último, han sido pagados por la Comisión organizadora en la semana del 25 de dicho mes al 2 de Marzo del corriente año.

NOMBRES	Pts. Ct.
Isidoro Pérez Almansa	10 50
Julián Puig	10 50
Jesús Lobato	10 50
Gabriel Morales Gálvez	10 50
Manuel Sánchez	8 75
Pablo Martín García	10 50
Pablo Rielves	10 50
Jerónimo Franco	10 50
Francisco Torijano	10 50
Pedro García Casado	10 50
Mariano Escalante	10 50
Eusebio Fernández	10 50
Eugenio Roncero	10 50
Félix García	10 50
Bernardo Fernández	10 50
Jesús Rojas	10 50
Gerardo Aguado	10 50
Juan Manuel Rodríguez	10 50
Eugenio Galán	10 50
Mariano López	3 50
Gregorio Gamarra	10 50
Aquilino Morelló	10 50
Félix Valverde	10 50
Gaspar Díaz Tendero	10 50
Mariano Martín Hernández	10 50
Luis Balairón	5 25
Mariano Gutiérrez	10 50
Cirilo González	10 50
Nicasio Rodríguez	10 50
Marcelo Calvo	10 50
Juan Antonio Fernández	10 50
Jesús Fernández	10 50
Acisclo Díaz López	7 50
José García Callejo	10 50
Santiago Rodríguez	10 50
José Martín	10 50
Lorenzo Ruiz	10 50
Laureano Piedrahita	10 50
Pedro Iglesias	10 50
Florentino Roa	10 50
Valentín Díaz	10 50
Gregorio Galán Martín	10 50
Juan Burgos Sánchez	10 50
Pablo Ballesteros	10 50
Julio Sierra	10 50
Cipriano Ordóñez	10 50
Baldomero Domínguez	10 50
Celestino López Gómez	10 50
Gregorio Sánchez	10 50
<b>TOTAL</b>	<b>497 00</b>

**RESUMEN**

	Ptas. Cts.
Ingresos al rendir la cuenta en 27 de Febrero	2.074 95
Gastos en esta semana	497
<b>Quedan en poder del Tesorero para la semana entrante</b>	<b>1.577 95</b>

Toledo 3 de Marzo 1901.—El Tesorero, JUAN MUÑOZ.—El Contador, SIXTO RODRÍGUEZ.—El Secretario, ANGEL CONDE.—V.º B.º, El Presidente, ANDRÉS ALVAREZ ANCIL.



El domingo por la mañana, y con el ceremonial de costumbre en estos casos, tomó posesión de la parroquia muzárabe de San Marcos, el presbítero D. Mariano Aparicio.

Con la galantería que en él es habitual fuimos invitados después del acto á un ligero lunch, en donde la alegría reinó, y con profusión se repartieron vinos, pastas, dulces y cigarros.

Tanto á D. Mariano como á su distinguida familia, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid el ilustrado y batallador periodista D. Mariano Araus, director que fué del popular periódico madrileño *El Liberal*.

LA CAMPANA GORDA se asocia al dolor que embarga á la distinguida familia de nuestro querido compañero.

Nuestro estimado colega *El Día de Toledo*, ha

trasladado su dirección y administración á la Plaza de la Magdalena, núm. 1.

Entre varios de los principales accionistas del Banco de España se agita la idea de que en la reunión próxima que ha de celebrar la Junta general, se estudie de nuevo la conveniencia de establecer una Sucursal en París, ó cuando menos una Agencia.

El domingo de esta semana se inauguró, aunque no oficialmente, el círculo conservador, establecido en el piso principal del edificio que ocupa en la Plaza de Zocodover el Café Suizo.

En el interesante número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana, se ha publicado la continuación de la preciosa novela *Aires de mar*, premiada en el concurso del popular colega; actualidades tan curiosas como el baile de Piñata verificado en el Real á beneficio de la Asociación de la Prensa; la nieve en Madrid; la fiesta oriental en la legación de Méjico; originales literarios de Reyes, Sastre del Campillo, Sánchez Pastor, Lasso de la Vega, Bueno y Gabaldón, y artísticos de Chiorino, Arijá, Roig, Tovar, Huertas, Méndez Bringa, Varela, Regidor, Cilla, etc., algunos de ellos en colores, primorosamente interpretados.

El martes por la mañana sufrió un grave accidente en el mercado de Zocodover, uno de los quintos que van destinados á la guarnición de Madrid. Auxiliado en los primeros momentos por nuestro director, fué trasladado por éste y un guardia municipal, al Cuartelillo, de donde pasó al Hospital.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden convocando á exámenes para ingreso en las Academias militares.

Estos exámenes comenzarán en la segunda quincena de Mayo en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

Los alumnos que se admiten, son: Cincuenta en la de Infantería, seis en la de Caballería, doce en la de Artillería, seis en la de Ingenieros y seis en la de Administración militar.

Además se admiten á los hijos ó hermanos de militares muertos en campaña ó de sus resultas, ó del vómito en Cuba, que habiéndolo solicitado sean aprobados en los exámenes.

También inserta el aludido *Diario* el programa porque han de regirse los exámenes.

El día 2 de este mes falleció el Dr. D. Francisco Mayoral y Marín, capellán muzárabe, profesor y secretario del Seminario Universidad de esta capital.

A la distinguida familia del finado le enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta capital, de regreso de la Corte, el gobernador civil de la provincia D. Julio Burell.

También regresó el martes del mismo punto, el Emmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, arzobispo de la Santa Iglesia Primada.

Han sido nombrados por concurso único de Enero de 1900 para la Escuela pública de niños de Montearagón, D. Braulio Fernández del Pino; para la mixta de Illán de Vacas, D.ª Inocenta Teófilo Romero; para la incompleta de niños de Torrecilla, D.ª Urbana Espinosa, y D.ª Concepción Rementería y Alvarez, para Santa Ana de Pusa.

También ha sido nombrada por concurso único maestra de Aldeaencabo, D.ª Josefa Martín Maestro que lo era de Alares.

Por permuta ha sido nombrado para Puente del Arzobispo, D. Benito Sánchez Isasia, que desempeñaba la de Valdileche (Madrid), y para ésta D. Cayetano González.

Por la Guardia civil del puesto de Talavera, han sido puestos á disposición del Juzgado de primera instancia, siete vecinos del pueblo, autores del robo de varios objetos sustraídos de un tren de mercancías en la estación de la línea férrea.

Hasta principios de Abril próximo no se comenzará la expedición de cédulas personales para el actual año.

Sigue gravemente enfermo el registrador de la propiedad de esta capital, D. José Lozano y González.

Hacemos votos por su restablecimiento.

*Le Memorial Diplomatique* dice que el Vaticano se preocupa seriamente de la situación interna de España.

S. S. el Papa ha encargado al cardenal Rampolla que pida un informe acerca de las causas del movimiento anti-clerical que se observa en la península ibérica.

Han visitado nuestra Redacción, y desde luego dejamos con ellos establecido el cambio, nuestros queridos colegas el *Heraldo de la Unión*, *El Proscenio*, de Cartagena, y la *Guía-Inquilinato*, de Madrid.

En Puebla de Montalbán, el vecino Valeriano Sepúlveda y Torresano, ha herido de mucha gravedad á una mujer casada llamada Magdalena Ortiz, de treinta y tres años de edad.

El periódico oficial, publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el Real decreto de 28 de Julio de 1900 por lo que respecta á la prohibición de simultanear asignaturas prácticas, no será aplicable á los alumnos libres que como tales hubiesen aprobado alguna asignatura de la Facultad antes de la publicación del mencionado decreto.

En la jurisdicción del pueblo de Cobeja, ha sido muerto por un tren de la línea férrea de Madrid á Ciudad Real, el guarda caminero Luis Pérez y Gómez.

Los mozos del actual reemplazo deberán presentarse ante las comisiones mixtas en el próximo mes de Abril. Esto ocasiona un gran perjuicio á muchos de ellos que se encuentran estudiando, y pues tal vez no ingresarán en caja hasta el año que viene, varios padres de estos reclutas ruegan al gobierno que el reconocimiento de las comisiones mixtas se demore hasta el último domingo de Junio ó el primero de Julio.

En la toma de agua que hay en el puente de Guadarrama, de la línea férrea de Madrid, Cáceres y Portugal, y jurisdicción del pueblo de Bargas, ocurrió días pasados una sensible desgracia.

El fogonero de una de las máquinas que allí pararon, se cayó de la máquina causándose una gravísima herida en la cabeza.

Tenemos entendido que se preparan grandes festejos para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal de nuestro eminentísimo prelado. No conocemos aún el programa detallado de los mismos, y sólo hemos oído hablar de un solemne pontifical, con asistencia de varios prelados; de serenatas, iluminaciones, colgaduras, etcétera.

Nos ocuparemos con más detención de este acontecimiento.

Los festejos serán el día 11 por la tarde y durante todo el día 12.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que se encuentra casi completamente restablecida de su enfermedad, la señora de nuestro particular y querido amigo D. Felipe Domínguez.

# Lamberto Aguirre

Agente general de Representaciones.

DIRECCIÓN

DOS CODOS, 3.—TOLEDO

Horas de oficina: de diez á una.

Correspondencia en todos los idiomas.

TOLEDO.—1901.

Imprenta, librería y encuadernación de R. G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

# LA CAMPANA GORDA

ES EL PERIÓDICO MÁS ANTIGUO Y QUE MÁS SUENA EN LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MENORES, NUM. 20.—TELEFONO 287

SONARÁ LOS JUEVES

## CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno.

## COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

## IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

*Rafael Gómez-Menor*

COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TELÉFONOS 3 Y 4

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

Se hacen toda clase de impresiones.  
Encuadernaciones de lujo y económicas.

## LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7

TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS

Elaboración de quesos y mantecas en la mencionada finca.

MANTECAS

De flor á 1,20 pesetas, cuarto kilo.—De 1.<sup>a</sup> á 0,90 íd. íd.

QUESOS

De oveja á 2 pesetas kilo.—De vacas á 2,50 íd. íd.

OTROS QUESOS

De Peñas arriba á 1,25 pesetas pieza.—De Montesclaros á 1,50 íd. íd.—De Camembert, pequeños á 0,55 íd. íd.—De Portsalut á 3,00 ídem el kilo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

*Pedid especialmente*

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Nueva, 4 y 6.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 28 de Febrero, el premio mayor es el 228, cuyas cifras coinciden con las del abonado al servicio telefónico D. José Vázquez, que entre otros lleva el núm. 228, que eligió

LAS 30 TAZAS DE CAFE EN EL IMPERIAL

## 250 fanegas de palomina

se venden en

## TALAVERA DE LA REINA

Para tratar dirigirse en dicha población á

## D Francisco Corral

PROCURADOR

## PERDIZ

macho superior de cuatro celos, se vende. Para detalles y tratar de probarlo entenderse con el Sr. Trujillo, calle de Santo Tomé.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASADERO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, 12

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT  
DE

**Guillermo Lopez**

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7  
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.